



Federación Latinoamericana de Bancos
FELABAN

e - Boletín



No. 32

MAYO 2008

Participantes Nacionales	
Hasta el 8 de julio de 2008	\$ 800 000 + IVA
Participantes Extranjeros	
Hasta el 8 de julio de 2008	US\$ 754*

Inscríbete ya en:
www.felaban.com/informe_bancaizacion_2008/

[Ampliar Imagen>>](#)

Vea en este número

[XXIV CONGRESO LATINOAMERICANO DE COMERCIO EXTERIOR](#)

[SE APROXIMA EL CIERRE PARA EL XI CONCURSO DE MONOGRAFIAS](#)

[El BID Y FELABAN Continúan apoyando el fortalecimiento de los sistemas y mecanismos de prevención y control del lavado](#)

[En Buenos Aires TALLER DE ADMINISTRACION DE RIESGO](#)

[En Asunción y Montevideo TALLER BURSATIL EN LAVADO DE ACTIVOS](#)

[PROGRAMA CAF - MESAS DE DIALOGO](#)

[SE REUNIO EL COMITÉ CLADE](#)

[ASOCIACION DE BANCOS DEL PARAGUAY RECONOCE TALLERES FELABAN - BID SOBRE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO](#)

[ASOCIACIONES](#)

[ASOCIACION BANCARIA DE VENEZUELA](#)

[ASOCIACION DE BANCOS DEL PERU](#)

A UN MES DEL CLACE 2008



Con el fin de actualizar a los participantes en los conceptos y prácticas del comercio exterior, buscando estándares óptimos que les permita ser líderes en el área y promover el intercambio de experiencias, tecnología y cooperación entre profesionales latinoamericanos y extra-regionales vinculados al comercio exterior, la Federación Latinoamericana de Bancos, FELABAN, y el Comité Latinoamericano de Comercio Exterior, convocan este año al XXIV CONGRESO LATINOAMERICANO DE COMERCIO EXTERIOR, CLACE, el cual se realizará del 22 al 24 de junio en el hotel Marriott

Mayor información:

Instituto de Formación Bancaria
Calle Uno Oeste N° 039, Urb. Corpac, San Isidro, Lima - Perú
Teléfono: (51 1) 702-2222 anexos 116 a 143
Fax: (51 1) 702-2223
E-mail: clacelima2008@ifb-asbanc.edu.pe
<http://www.ifb-asbanc.edu.pe/clacelima2008>
<http://www.felaban.com/>

[\(volver al índice\)](#)

SE APROXIMA EL CIERRE PARA EL XI CONCURSO DE MONOGRAFIAS

El próximo **2 de junio** vence el plazo para que los interesados entreguen las monografías en la División de Asuntos Jurídicos o quien haga las veces en la Asociación Bancaria de los diferentes países de la región.

Este Concurso es un propósito de la Federación Latinoamericana de Bancos, FELABAN, con el fin

[ASOCIACION DE BANCOS PRIVADOS DE BOLIVIA, ASOBAN](#)

[SOCIAION BANCARIA Y DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE COLOMBIA](#)

[ASOCIACION BRASILEIRA DE BANCOS](#)

[ASOCIACION DE BANCOS DEL PARAGUAY](#)

[ASOCIACION DE BANCOS PRIVADOS DEL ECUADOR](#)

Próximos eventos

22 â€“ 24
JUNIO

[XXIV CONGRESO LATINOAMERICANO DE COMERCIO EXTERIOR](#) â€“
[CLACE](#)
Lima, PerÃº

08 â€“ 09
JULIO

[I CONGRESO LATINOAMERICANO DE BANCARIZACIÃ“N, MICROFINANZAS Y REMESAS](#)
BogotÃ¡, Colombia

10
JULIO

[FORO: IDENTIFICACION DE REALIDADES Y OBSTACULOS EN LA BANCARIZACION DE AMERICA LATINA MESAS DE DIALOGO SECTOR PUBLICO Y PRIVADO.](#)
[FELABAN / CAF / SEGIB](#)
BogotÃ¡, Colombia

18 â€“ 20
AGOSTO

[VIII CONGRESO ESTRATEGICO DE TECNOLOGIA](#) â€“ [CLAB Y MERCADEO FINANCIERO.](#)
Ciudad de Guatemala, Guatemala

31 AGOSTO
01 â€“ 02
SEPTIEMBRE

[XXIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE SEGURIDAD BANCARIA](#) â€“
[CELAES](#)
Ciudad de MÃ©xico, MÃ©xico

08 â€“ 09
SEPTIEMBRE

[XXVII CONGRESO LATINOAMERICANO DE DERECHO BANCARIO - COLADE](#)
San JosÃ©, Costa Rica

15 â€“ 17
OCTUBRE

[XVIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE FIDEICOMISO - COLAFI](#)
Caracas, Venezuela

27 - 28
OCTUBRE

[I CONGRESO LATINOAMERICANO DE PRODUCTIVIDAD Y GESTION BANCARIA](#)
Montevideo, Uruguay

16 â€“ 18

de promover el conocimiento y la difusiÃ³n del Derecho Bancario entre los profesionales de esta materia en los diferentes paÃ­ses de LatinoamÃ©rica.

El Concurso de MonografÃ­as JurÃ­dicas estÃ¡ dirigido a abogados menores de 40 aÃ±os y el ganador del concurso recibirÃ¡ como premio US\$3.000 (tres mil dÃ³lares), mÃ¡s los gastos de traslado y alojamiento requeridos para exponer la monografÃ­a en el marco del *XXVII Congreso Latinoamericano de Derecho Bancario* que se realizarÃ¡ los dÃ­as 8 â€“ 9 de septiembre en la ciudad de San JosÃ©, Costa Rica.

Cualquier informaciÃ³n adicional puede ser solicitada a:

Carolina Fajardo: cfajardo@felaban.com,

Para consultar el Reglamento del Concurso visite nuestra pÃ¡gina web:

<http://www.felaban.com/>

[\(volver al indice\)](#)

EL BID Y FELABAN

Continúan apoyando el fortalecimiento de los sistemas y mecanismos de prevención y control del lavado de activos

Durante el mes de marzo se realizÃ³ en la ciudad de Montevideo, Uruguay, el â€œTaller de InteracciÃ³n en Lavado de Activos y Financiamiento del terrorismoâ€, que contÃ³ con la participaciÃ³n de cerca de 66 funcionarios delegados del sector pÃºblico y privado, lo cual permitiÃ³ una interesante interacciÃ³n entre los participantes.



Licenciada Mariela Rebellato Gandini, Gerente Ejecutivo â€“ Oficial de Cumplimiento, Gustavo Benitez, Banco de la RepÃºblica Oriental del Uruguay â€“ BROU - y Carlos Mario Serna, representante de la firma SKOL & ASSOCIATES INC.

Dando seguimiento a estos ejercicios, durante los dÃ­as 19 y 20 de mayo, se llevÃ³ a cabo en la ciudad de Buenos Aires, un taller de InteracciÃ³n en Lavado de Activos, en las instalaciones de la AsociaciÃ³n de Bancos Privados de Capital Nacional - ADEBA â€“, durante el cual contÃ³ con una nutrida participaciÃ³n de representantes de los diferentes sectores.

Durante el aÃ±o 2007 y en el transcurso de 2008, se han desarrollado estos importantes talleres en: Brasil, MÃ©xico, PanamÃ¡, Paraguay,

RepÃºblica Dominicana, Uruguay, finalizando en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Estos ejercicios han permitido el fortalecimiento de los sistemas de prevenciÃ³n y control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, mediante la interacciÃ³n de los diferentes sectores, de tal forma que se dote de herramientas oportunas y eficaces a los diferentes actores. En la medida en que nuestros sistemas financieros se fortalezcan, tendremos mejor y mÃ¡s oportunidades de contribuir al fortalecimiento del sector.

[\(volver al indice\)](#)

En Buenos Aires TALLER DE ADMINISTRACION DE RIESGO

En el mes de mayo se realizó también en Argentina un taller sobre *Administración de Riesgo*, dirigido al sector financiero, el cual buscaba propender por la Gestión del Riesgo como una parte integral de las sanas prácticas de los negocios y de la gestión de la calidad, aplicadas al riesgo de Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo.

En el mismo se contó con la participación de ejecutivos bancarios, miembros de las asociaciones y autoridades de supervisión entre otros.

[\(volver al indice\)](#)

En Asunción y Montevideo TALLER BURSÁTIL EN LAVADO DE ACTIVOS

El 14 de abril último se llevó a cabo en la ciudad de Asunción, Paraguay, el taller *Riesgos de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo en el Mercado Bursátil*, en el cual se contó con la colaboración de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., BVPASA.

Igualmente se realizó en la ciudad de Montevideo, Uruguay, el mismo taller, con el cual se buscaba brindar la oportunidad de fortalecer el tema bursátil en el control y prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, sector que siempre ha formado parte de las conclusiones y recomendaciones de los Talleres de Interacción desarrollados en el Grupo Andino con la Corporación Andina de Fomento, CAF, e igualmente en Centroamérica, con el programa

desarrollado conjuntamente con el Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE, quienes han manifestado este tema como de alta prioridad en sus necesidades. Los beneficiarios de dichos talleres, son los oficiales de cumplimiento de los comisionistas de Bolsa y las autoridades de supervisión.

Así mismo, las respectivas Asociaciones, de los países beneficiarios, han venido desarrollando una serie de implementaciones, originadas en las conclusiones de los Talleres de Interacción, dado que las mismas se han establecido como prioritarias para el mejoramiento de los sistemas de prevención y control; vale la pena mencionar a Ecuador, Perú y actualmente, en desarrollo, en Guatemala y El Salvador.

[\(volver al indice\)](#)

PROGRAMA CAF - MESAS DE DIALOGO



Dentro del convenio denominado "**Identificación de Realidades y Obstáculos, Diálogo y Promoción de Compromisos para mayor Bancarización en América Latina**", auspiciado por la Corporación Andina de Fomento, CAF y la Federación Latinoamericana de Bancos, FELABAN, el 20 de mayo desarrolló la Mesa de Diálogo en Ecuador, la cual contó con representantes de entidades de supervisión, regulación, entidades del sector financiero, miembros de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador, así como con la participación de las autoridades de la CAF y de FELABAN, respectivamente. Esta Mesa de Diálogo permitió identificar las causas de la exclusión financiera, así como dialogar acerca de las posibles soluciones.

Dentro de este programa se han realizado cuatro Mesas de Diálogo en Argentina, Bolivia y Costa Rica, finalizando con Ecuador.

Próxima Mesa de Diálogo en Bogotá

En desarrollo del mismo programa, el 10 de julio próximo se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá, Colombia, con la participación de la Corporación Andina de Fomento, CAF; el Banco Interamericano de Desarrollo, BID; la Secretaría General Iberoamericana, SEGIB, y la Federación Latinoamericana de Bancos, FELABAN.

[\(volver al índice\)](#)

SE REUNIO EL COMITÉ CLADE



Los miembros del Comité Latinoamericano de Desarrollo de la Gestión Humana y la Responsabilidad Social, se reunieron recientemente en el marco de la realización del **XI Congreso**

CLADE, que se llevó a cabo en la ciudad de Sao Paulo, Brasil, los días 28 y 29 de abril último.

[\(volver al índice\)](#)

**ASOCIACION DE BANCOS DEL PARAGUAY
RECONOCE TALLERES FELABAN – BID
SOBRE PREVENCIÓN DE LAVADO DE
DINERO**



Asunción, 14 de Abril de 2008

**Señora
Maricielo Glen de Tobán
Secretaria General
FELABAN Presente**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a todos los funcionarios, que han tenido que ver con la realización de los Talleres Felaban “ BID sobre Prevención de Lavado de Dinero o Bienes realizado en nuestro país desde el 8 al 11 de Abril del cte., para agradecerles por la confianza depositada en nosotros para el desarrollo del evento.

Demás está en decir que los representantes de los diferentes organismos presentes han señalado su satisfacción por la realización del evento y todos esperan continuidad del mismo de tal forma a fortalecer aún más los conocimientos; experiencia e interacción entre los diferentes estamentos que al fin de cuentas es lo más importante.

Para su conocimiento en breve se creará una Comisión Interinstitucional donde participarán representantes de los organismos participantes de forma a analizar las conclusiones del Taller y de esta forma elaborar un “Documento” que nos imaginamos constará de varios puntos de forma a mejorar la lucha en nuestro país contra el flagelo dañino y perjudicial; teniendo como objetivo básico y principal el crear conciencia en la ciudadanía y formalización de la economía.

Igualmente nuestro reconocimiento para el Consultor Sr. Carlos Mario Serna Jaramillo quien estuvo a la altura esperada de su persona y por lo cual le manifestamos nuestra complacencia; por lo que van nuestros agradecimientos.

No podemos dejar pasar por alto la colaboración de las Sras. María Isabel Muñoz y Mercedes Angarita Ocampo de nuestro organismo quienes con paciencia y profesionalismo nos han señalado el camino para llevar a cabo el evento; van nuestros agradecimientos igualmente.

Esperamos que actos de esta naturaleza se repitan a la brevedad en nuestro país bajo el apoyo de Uds. y la invaluable colaboración de organismos multilaterales quienes confían en nuestro país.

De hecho Uds. recibirán retorno del Consultor sobre el desarrollo del evento que quisieramos nos hagan llegar de forma a mejorar los aspectos que se leale.

Por último agradecemos la confianza puesta en nosotros y quedamos a disposición de Uds. para continuar con esta clase de eventos que en mucho beneficia a nuestro país.

Sin más y con la consideración que se merece, nos despedimos de Ud. muy atentamente.

R. Haitter.

Director Ejecutivo.

c.c. María Isabel Muñoz

Mercedes Angarita.

Carlos Serna Jaramillo.



BANCO DE VENEZUELA/GRUPO SANTANDER IMPULSA CREDIAGRO EN LA FERIA AGROPECUARIA DE VALENCIA

El *Banco de Venezuela/Grupo Santander* estuvo presente en la XXXVIII Feria Nacional e Industrial de Valencia que se llevó a cabo en la sede de la Asociación de Ganaderos de Carabobo el mes de marzo último.

Durante esos días, la Institución Financiera estuvo representada por un grupo de especialistas en Banca Agropecuaria, quienes brindaron asesoría sobre el producto Crediagro, diseñado especialmente para ofrecer soluciones al productor agropecuario, ya sea para obtener capital de trabajo, realizar inversiones de rápida recuperación o inversiones en activos a mediano plazo, que contribuyan con el crecimiento de su negocio.

De esta manera, el *Banco de Venezuela/Grupo Santander* le dio vida a las ideas de sus clientes, y permitió que todos los interesados pudieran hacer sus consultas y se enteraran de los canales que deben seguir para consolidar sus procesos de crédito de una manera más rápida y práctica.

Con esta participación, el Banco continúa apoyando las actividades que se desarrollan en el estado Carabobo, así como promoviendo las fortalezas e iniciativas del sector agropecuario e agroindustrial de Venezuela.

Asamblea Anual 2008:

DIRECTIVA DE LA ABV INGRESA NUEVOS MIEMBROS

En el marco de la Asamblea Anual de la Asociación Bancaria de Venezuela, ingresaron al Directorio de este gremio, como primer Vicepresidente y Director, Pedro Rodríguez Serrano (BBVA Provincial) y Bernardo Chacón (Citibank), respectivamente, posiciones que ocupaban José Antonio Colomer y Francisco Aristeguieta, miembros que se retiraron al asumir nuevas responsabilidades fuera del país.

Durante esta actividad, que congregó a los representantes de todas las instituciones bancarias miembros de esta organización, el Presidente de la ABV, Víctor J. Vargas Irausquán, realizó un balance de la gestión llevada a cabo durante el año 2007.

La Junta Directiva quedó conformada por:

Presidente

Víctor J. Vargas Irausquán (BOD)

1er. Vicepresidente	Pedro Rodríguez Serrano (BBVA Provincial)
2do. Vicepresidente	Arístides Maza Tirado (Caroná)
Director	Ignacio Salvatierra P. (Inverunián)
Director	César Navarrete (Del Sur)
Director	Alejandro Gómez Sigala (Central)
Director	Bernardo Chacón (Citibank)
Director	Fortunato Benacerraf (100% Banco)

Asimismo, los miembros del Consejo Bancario Nacional que se dieron cita para asistir a la Asamblea Anual de la ABV, le dieron la bienvenida a Raúl Baltasar Esteves (Banco Exterior) y Nerio Rosales (Banco Mercantil) quienes pasan a integrar esta organización en sustitución de Hernán Santamaría y Alejandro González.

CENTRAL BANCO UNIVERSAL APOYA INICIATIVA CONSERVACIONISTA

Central Banco Universal patrocinó el Orquicaracas 2008, evento organizado por la Asociación Venezolana de Orquideología. La exposición de 1.500 orquídeas en flor, con especies e híbridos venezolanos y de distintas partes del mundo permitieron que el público conociera más sobre la diversidad y cuidados de las orquídeas y entre ellas la exótica *Cattleya mossiae*, la flor nacional.

Para Central Banco Universal es un orgullo patrocinar iniciativas como esta, que no sólo fomenta la conservación del ambiente y el respeto por nuestra biodiversidad, también representa un espacio para la educación y el entretenimiento en familia, agregó Katherine De Oliveira, Gerente de Mercadeo del Banco.

[\(volver al índice\)](#)

ASOCIACIÓN DE BANCOS DEL PERÚ



ECONOMÍA PERUANA CRECIÓ CERCA DE 9% EN EL 2007

El año 2007 fue sumamente positivo para el Perú en términos de evolución económica. El Producto Bruto Interno se incrementó 8.99%, con lo cual acumuló nueve años de crecimiento continuo y logró su mayor tasa de expansión desde 1994. Los factores que explicaron el buen desempeño son la inversión privada y el consumo, como consecuencia de las favorables expectativas de las empresas y las familias ante el buen manejo de la política económica, que dotó al país de un clima de estabilidad y mayor confianza en el futuro.

Esta expansión económica fue impulsada principalmente por los sectores de Servicios, Manufactura, Comercio y Construcción. Dichas actividades crecieron en 9.34%, 10.62%, 10.54% y 16.52%; respectivamente.

Para el 2008 se prevé que la economía peruana mantenga su senda de crecimiento, y dado el actual contexto internacional, es de esperarse que la expansión sea algo menor a la registrada en el 2007.

FITCH RATINGS OTORGO GRADO DE INVERSIÓN AL PERÚ

La solidez de la economía peruana y sus proyecciones de expansión hicieron que la agencia calificadora de

en reconocimiento a la mejora de los indicadores de solvencia externa y fiscal del Perú que ahora

riesgo crediticio Fitch Ratings otorgara el 2 de abril último el grado de inversión al Perú. La agencia elevó la calificación de la deuda soberana de largo plazo en moneda extranjera de BB+ (grado especulativo) a BBB- con perspectiva positiva, el primer escalón en el grupo de calificaciones correspondientes al denominado investment grade.

Asimismo, elevó la calificación de la deuda en moneda local de largo plazo de BBB- a BBB, con perspectiva estable. Esta elevación en la nota otorgada por Fitch se dio

contrarrestando cualquier posibilidad de incumplimiento de pago de sus obligaciones en moneda extranjera, sino también los riesgos políticos y sociales del país, así como aquellos derivados de la concentración de las exportaciones peruanas en pocos productos.

A la fecha, la deuda peruana a largo plazo en moneda extranjera ostenta una nota de BB+ por parte de Standard and Poor's y de Ba2 por parte de Moody's, es decir, a uno y dos peldaños por debajo del grado de inversión, respectivamente.

NUEVAS MEDIDAS DE POLITICA MONETARIA BUSCAN CONTENER INFLACION FRENANDO LA EXPANSION DEL CREDITO

En marzo, y por segunda vez en lo que va del año, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) elevó los requerimientos de encaje. En moneda nacional, se incrementó la tasa de encaje mínimo legal de 7% a 8%, mientras que el encaje marginal se elevó de 15% a 20% y se estableció una tasa de encaje de 40% para las obligaciones con el exterior, excluyendo aquellas con personas naturales o jurídicas no financieras. En moneda extranjera se incrementó la tasa de encaje mínimo legal de 7% a 8%, manteniendo la tasa de encaje marginal en 40%, y se modificó la base para las obligaciones por créditos del exterior.

Con estas medidas, el BCR tiene la intención de atenuar la expansión del crédito, mediante la restricción de fondos disponibles por parte de las entidades financieras. Con ello, se busca enfriar el crecimiento de la demanda interna y, en consecuencia, contrarrestar las crecientes presiones inflacionarias (desde hace varios meses la inflación anualizada se ubicó por encima del rango meta establecido por el BCRP -entre 1% y 3% anual).

Dado que estos requerimientos de encaje tenderán a encarecer el costo de los préstamos y a mayores tasas de interés activas o menores tasas pasivas, se espera que en el corto plazo el ente emisor busque otras alternativas para combatir la inflación que no perjudiquen la dinámica saludable que ha venido presentando el sistema bancario peruano en los últimos años.

[\(volver al índice\)](#)

ASOCIACIÓN DE BANCOS PRIVADOS DE BOLIVIA



LA BANCA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2008

La actividad económica durante el primer trimestre del año se ha desarrollado en medio de diversas convulsiones sociales, así como tensiones y desacuerdos políticos entre el gobierno y las autoridades departamentales de la denominada media luna, situación que provoca incertidumbre y definitivamente retrasa las inversiones, perdiéndose oportunidades en un periodo de bonanza económica, situación que afecta directamente las actividades del sector financiero.

En el contexto descrito, la actividad de la banca siguió el patrón de comportamiento del último año, un crecimiento de depósitos interesante y un estancamiento de los créditos como resultado del bajo nivel de inversiones y por ende de la escasa demanda de financiamiento.

Los resultados al primer trimestre de la presente gestión han sido positivos y ascienden a la suma de US\$ 20 millones y en este resultado ha jugado un papel importante las comisiones por servicios y la realización de bienes adjudicados, que cada vez adquieren mayor relevancia ante el estancamiento de la demanda de créditos.

[\(volver al índice\)](#)

ASOCIACIÓN BANCARIA Y DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE COLOMBIA



GOBIERNO COLOMBIANO DICTA MEDIDAS PARA PERMITIR EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS DE PERSONAS DE MENORES RECURSOS

Con el propósito de que las personas de pocos recursos económicos puedan tener acceso a los servicios financieros, el gobierno colombiano expidió el Decreto número 1119 del 11 de abril de 2008, mediante el cual da vía libre a los establecimientos de crédito y a las cooperativas financieras, para ofrecer cuentas de ahorro y planes de ahorro contractual de bajo monto.

En el caso de las cuentas de ahorro, los depósitos mensuales podrán ser hasta por un monto equivalente a dos salarios mínimos mensuales, es decir, US\$ 527 aproximadamente. El saldo de la cuenta al final de cada mes no podrá ser superior a tres salarios mínimos mensuales, que equivale a US\$ 791.

En los planes de ahorro de bajo monto los depósitos mensuales no deben superar los dos salarios mínimos mensuales. El saldo al final de cada año no puede exceder cuatro salarios mínimos y a la finalización del contrato dicha cifra no podrá superar un monto de 16 salarios mínimos (US\$ 4.219).

No podrá exigirse un depósito mínimo inicial para su apertura, ni saldo mínimo que deba mantenerse. Además, los titulares no pagarán

por el manejo de la cuenta o del plan de ahorro, como tampoco por los talonarios o tarjetas necesarios para realizar transacciones propias de éstos. También estarán exentos del gravamen a los movimientos financieros. Por lo menos dos transacciones y una consulta de saldo mensuales realizadas por el cliente, no generarán comisiones ni erogación alguna. Los clientes deberán ser claramente informados sobre el alcance de este beneficio, y en particular tendrán que precisárseles el costo de transacciones o consultas adicionales.

No obstante, las entidades están facultadas para pactar con los clientes de estas cuentas o planes de ahorro, condiciones más beneficiosas.

La Superintendencia Financiera podrá impartir instrucciones especiales sobre la manera en la cual las entidades deberán administrar el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo a través de las cuentas de ahorro y los planes de ahorro contractual de bajo monto.

Los establecimientos de crédito y las cooperativas financieras evaluarán que los titulares de estos productos sean personas de escasos recursos económicos.

NUEVA REFORMA FINANCIERA EN COLOMBIA

Un proyecto de reforma financiera que busca colocar a Colombia a la altura de los cambios que se han introducido en los sistemas financieros de la región fue radicado por el ministro de Hacienda, Oscar Iván Zuluaga, el pasado 11 de abril, en el Congreso Nacional.

La iniciativa contempla varios temas entre ellos una completa protección al consumidor financiero, establece el régimen de multifondos en el sistema de ahorro individual de pensiones, adopta un régimen de dos portafolios en cesantías, fortalece la estructura institucional de supervisión, mejora las actividades del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, permite nuevas actividades a algunas entidades y abre otras a la oferta internacional con lo cual introduce mayor competencia en el sector.

Para la Asociación Bancaria de Colombia estos cambios son bienvenidos, en el primer caso porque internacionalmente es usual que los bancos ofrezcan productos de leasing como parte del portafolio para sus clientes, lo cual puede generar una mayor eficiencia en el mercado al no requerirse un vehículo especializado. Y en el segundo porque amplía el portafolio de servicios de los bancos radicados en el país.

[\(volver al índice\)](#)

FEDERACIÓN BRASILEIRA DE BANCOS

FEBRABAN

ALMUERZO REUNIÓN ANUAL DEL BID

Como ya es tradicional, Febraban realizó el 7 de abril último, en el Hotel Intercontinental - Miami, su almuerzo para bancos donadores de líneas externas para el comercio exterior brasileño, con ocasión de la reunión anual de Gobernadores del BID.

El evento contó con la presencia de 110 personas, entre ejecutivos de las áreas de Crédito, Negocios y Economía de los bancos invitados, que oyeron la exposición de la señora Maria Celina Berardinelli Arraes, Directora de Asuntos Internacionales del Banco Central de Brasil, sobre el tema "Brasil: Perspectivas Económicas para 2008".

PROGRAMA DE VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD EN EL SECTOR BANCARIO

El 2 de abril, en el marco del 7º Café con Sostenibilidad de Febraban, fue presentado el Programa de Valoración de la Diversidad en el Sector Bancario.

El Programa, que tiene por objetivo promover la equidad e igualdad de oportunidades para todas las personas, independiente de su origen, color, género y existencia de deficiencia, en el mercado de trabajo bancario, cuenta con el apoyo técnico de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), del Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA), del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) y de la Confederación Nacional de los Trabajadores del Sistema Financiero (Contraf).

El Programa tendrá dos etapas: una tratará de la identificación y divulgación de las mejores prácticas existentes en los bancos, y otra será la realización de una campaña de comunicación que precede a la realización de un censo junto a

los empleados. El trabajo tendrá la asesoría técnica del Centro de Estudios de las Relaciones de Trabajo y Desigualdades (CEERT).

El encuentro contó con la presencia del Presidente de la Febraban, señor Fabio Barbosa; de la señora Laís Wendel Abramo, Directora de la OIT/Brasil; de la señora Lucíola Rodrigues Jaime, Superintendente de Relaciones del Trabajo del Ministerio del Trabajo y Colocación; de la señora Elisa Maria Brant de Carvalho Malta, Procuradora del Trabajo del Ministerio Público del Trabajo y de la señora Cida Bendito, Directora Directiva de la CEERT, entre otras autoridades.

[\(volver al índice\)](#)

ASOCIACION DE BANCOS DEL PARAGUAY

ASOCIACION
DE BANCOS DEL PARAGUAY

En Asamblea General Ordinaria realizada el día 23 de abril, el Consejo Directivo de la Asociación de Bancos del Paraguay para el periodo 2008 - 2009, ha quedado constituido de la siguiente manera:

Presidente	Vicente Bogliolo (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Paraguay S.A.).
Vicepresidente	Nicolás Trociuk (Banco Regional S.A.).
Secretario	Claudio Yamaguti (Interbanco S.A.).
Tesorero	Celio Tunholi (Banco Integración S.A.).
Director Titular	Euclides Ribeiro (ABN AMRO BANK N.V.).
Director Titular	Oscar Diesel (Banco Continental S.A.E.C.A.).
Director Titular	Francisco Coccaro (HSBC Bank Paraguay S.A.).
Director Suplente	Jerónimo Nasser (Citibank N.A.)
Director Suplente	Miguel Angel Barbis (Banco de la Nación Argentina).

[\(volver al indice\)](#)

**ASOCIACIÓN DE BANCOS PRIVADOS
DEL ECUADOR**



CENTRAL DE RIESGOS Y BUROS DE CREDITO

La Junta Bancaria eliminará del registro de la Central de Riesgos y de los Burós de Crédito, el detalle de los garantes, determinando que se deberá reportar la información exclusivamente de los deudores principales. Los reportes que generen los Burós de Crédito harán referencia únicamente a los tres años anteriores al año en que tales reportes se emitan. La información proporcionada por los Burós no podrá ser vinculante.

Los Burós de Crédito deberán entregar la información crediticia a los titulares de la información en forma gratuita y cuantas veces lo requieran, estableciéndose sanciones conforme a las leyes civiles y penales aplicables para los casos en que entreguen información sin la autorización del titular de la misma o la utilicen para fines distintos a los permitidos por la Ley. Para el caso de solicitarse información mediante documento certificado, será la Superintendencia de Bancos y Seguros quien determinará el costo por el servicio de entrega de certificaciones.

OBLIGACION DE JUSTIFICAR POR ESCRITO LAS RAZONES DE LA NEGATIVA DE UN CREDITO

Por resolución de la Junta Bancaria. todas las cual, tanto deudor y deudor solidario declaren

instituciones del sistema financiero tendr n la obligaci n de informar por escrito al interesado, si se ha aceptado o rechazado una solicitud de cr dito y, espec ficamente para los casos de rechazo, enumerar y sustentar las razones por las cuales se considera que no se debe conceder la operaci n.

Estableci  tambi n un procedimiento a ser aplicado durante el proceso de concesi n de cr dito, el mismo que deber  constar por escrito entendi ndose como cumplido solo en el caso de constar mediante adendum al contrato en el

que aceptan y haber sido informados sobre: (i) el contenido del contrato de cr dito u otro documento, en especial t tulos ejecutivos, que deber n suscribirse de ser aprobado el cr dito y de las implicaciones y consecuencias jur dicas de dichos documentos; (ii) las implicaciones de lo que significa jur dicamente la condici n de deudor solidario (garantes) y las consecuencias y acciones legales que se podr n seguir en su contra en caso de incumplimiento de las condiciones de pago de la deuda, previstas en el contrato.

EL COMIT  DIRECTIVO DE FELABAN SE REUNIO EN QUITO

El viernes 15 de febrero se llev  a cabo en el Hotel Marriot de la ciudad de Quito, la primera reuni n del Comit  Directivo de la Federaci n Latinoamericana de Bancos, FELABAN, correspondiente al a o 2008.

La realizaci n de esta reuni n fue de suma importancia por cuanto se cont  con la asistencia de relevantes personalidades como el presidente de la Federaci n, economista Fernando Pozo Crespo; los presidentes y directores de las Asociaciones de Bancos de Brasil, Colombia, Ecuador, Panam , Per  y Venezuela, as  como la Secretaria General de la organizaci n, quienes hacen parte del mismo.

En esta reuni n se analiz  el aporte que cada Asociaci n da a su sistema bancario y fundamentalmente, el desarrollo de la bancarizaci n en cada uno de sus pa ses miembros y los obst culos que se han encontrado para propiciar un mayor progreso en esta materia.

CAMARA DE COMPENSACION ELECTRONICA

Luego de m s de un a o de planificaci n, coordinaci n interinstitucional entre las entidades bancarias y el Banco Central de Ecuador, depuraci n de eventos y errores en las pruebas de evaluaci n, el 7 de marzo se iniciaron las pruebas en paralelo y con ello la etapa final para la implementaci n del *Sistema Electr nico de Informaci n*, el cual tiene como objetivo realizar de manera autom tica la c mara de compensaci n de cheques. Dicho proceso busca eliminar paulatinamente y por sectores, el intercambio f sico de cheques para que, a mediano plazo, se realice la c mara de compensaci n totalmente en forma electr nica, lo que requerir  adicionalmente de una reforma legal.

[\(volver al indice\)](#)

SILVIA JARAMILLO E.

Asesora de Comunicaciones y Prensa - sjaramillo@felaban.com
Cra. 11A No. 93-67 Of. 202 - PBX: 6215848 Ext. 104 - Fax: 6217659
Bogot , Colombia